

Este capítulo ha sido elaborado por:

Adam Gouraguine, Natalia Barrientos y Raquel Vaquer-Sunyer a partir de los datos de la Direcció General de Pesca.

# Reservas marinas de interés pesquero

1. Área protegida

2. Área protegida como reserva integral

3. Porcentaje de mar protegido

4. Porcentaje de aguas interiores protegidas

Las reservas marinas de interés pesquero son porciones del medio marino donde están prohibidas la pesca industrial o semiindustrial (arrastre, cerco y palangre de superficie), mientras que la pesca artesanal o la recreativa se encuentran reguladas. Algunas reservas marinas incluyen superficies cerradas totalmente a la pesca y donde no se permite el submarinismo recreativo con escafandra autónoma, denominadas reservas integrales o *no-take zones*. Otras reservas incluyen zonas especiales de buceo donde las inmersiones tienen límites establecidos.

Globalmente, estas figuras de gestión pesquera se convierten en herramientas para la regeneración de los ecosistemas marinos, con el doble objetivo de incrementar la productividad de los recursos pesqueros y conservar hábitats y especies marinas.

«Illa de Mallorca», publicado en 2022, el mar Balear tiene un área de 72.552 km<sup>2</sup>,<sup>2</sup> que se usa para los fines comparativos.

2. Aguas interiores/autonómicas. Las que quedan dentro del trazado de líneas de base rectas entre zonas geográficas de cada isla (Real Decreto 2510/1977) y ocupan un área de aproximadamente 2.663 km<sup>2</sup>.

## METODOLOGÍA

Para el cálculo de la evolución del área se ha extraído información sobre las reservas marinas de las Illes Balears de la página web de la Direcció General de Pesca (Servei de Recursos Marins).<sup>1</sup> Estas reservas están gestionadas por el Govern de les Illes Balears —las zonas de aguas interiores— y por el Gobierno de España —las zonas de aguas exteriores—.

Para poner en perspectiva el porcentaje (%) de mar y litoral balear protegidos por reservas marinas de interés pesquero, se presentan datos en referencia a:

1. Mar Balear. Aunque todavía no existe un consenso científico ni administrativo, según el estudio de establecimiento de nuevas reservas marinas «Assaig sobre una primera proposta d'àrees marines protegides a Ba-

## RESULTADOS

A fecha de mayo de 2024, existen 12 reservas marinas de interés pesquero en las Baleares, de las cuales 4 no cuentan con reservas integrales (Tabla 1, Figura 1). Por orden de año de establecimiento, se trata de las siguientes:

→ Bahía de Palma (1982).

→ Norte de Menorca (1999).

→ Freus de Ibiza y Formentera (1999).

→ Migjorn de Mallorca (2002).

## ¿QUÉ ES?

Las reservas marinas de interés pesquero son figuras de protección pesquera donde se prohíbe la pesca de arrastre y se regulan las actividades de pesca artesanal o recreativa. Algunas reservas marinas incluyen áreas de protección especial (conocidas como reserva integral), donde la extracción de recursos pesqueros se encuentra totalmente prohibida. Se crean para regenerar los ecosistemas marinos de las zonas protegidas con un doble objetivo: incrementar la productividad de los recursos pesqueros y conservar los hábitats y las especies.

## METODOLOGÍA

Se compilan los datos de las reservas marinas de la página web de la Direcció General de Pesca ([https://www.caib.es/sites/reservesmarines/es/las\\_reservas\\_marinas\\_en\\_las\\_illes\\_balears-850/](https://www.caib.es/sites/reservesmarines/es/las_reservas_marinas_en_las_illes_balears-850/)).<sup>1</sup>

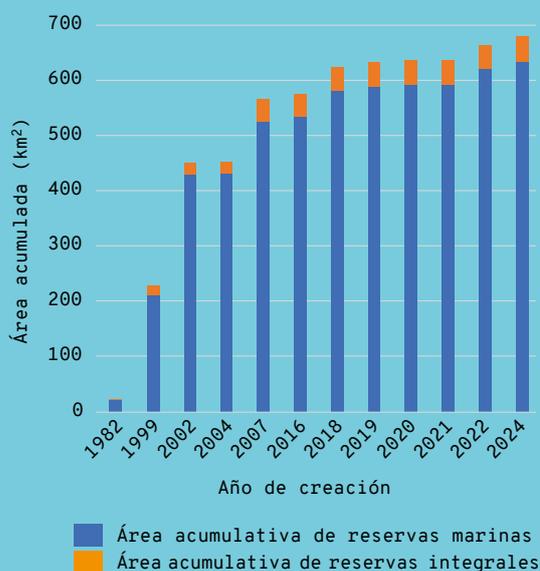
Se describen los datos en función del estudio de Ballesteros (2022),<sup>2</sup> en el que se estima que el mar Balear tiene un área de 72.552 km<sup>2</sup>.

Estas reservas están gestionadas por el Govern de les Illes Balears (aguas interiores) y por el Gobierno de España (aguas exteriores).

## RESULTADOS

Actualmente, hay 12 reservas marinas de interés pesquero en las Illes Balears: 5 en Mallorca, 2 en Menorca y 5 en las Pitiusas.

Desde su establecimiento en 1982, las áreas de reservas marinas han ido aumentando gradualmente hasta sumar un área total de 674,2 km<sup>2</sup>. Este incre-



Evolución, desde su establecimiento, del área de las reservas marinas de interés pesquero de las Illes Balears y del área de reserva integral que incluyen. FUENTE: Direcció General de Pesca.

## ¿POR QUÉ?

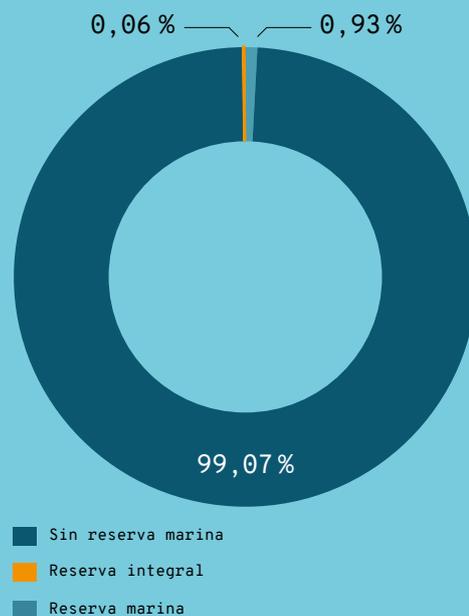
Este indicador se utiliza como medida de respuesta para mejorar la gestión en cuanto a la regeneración de los recursos pesqueros y la conservación de los ecosistemas marinos.

## LOCALIZACIÓN

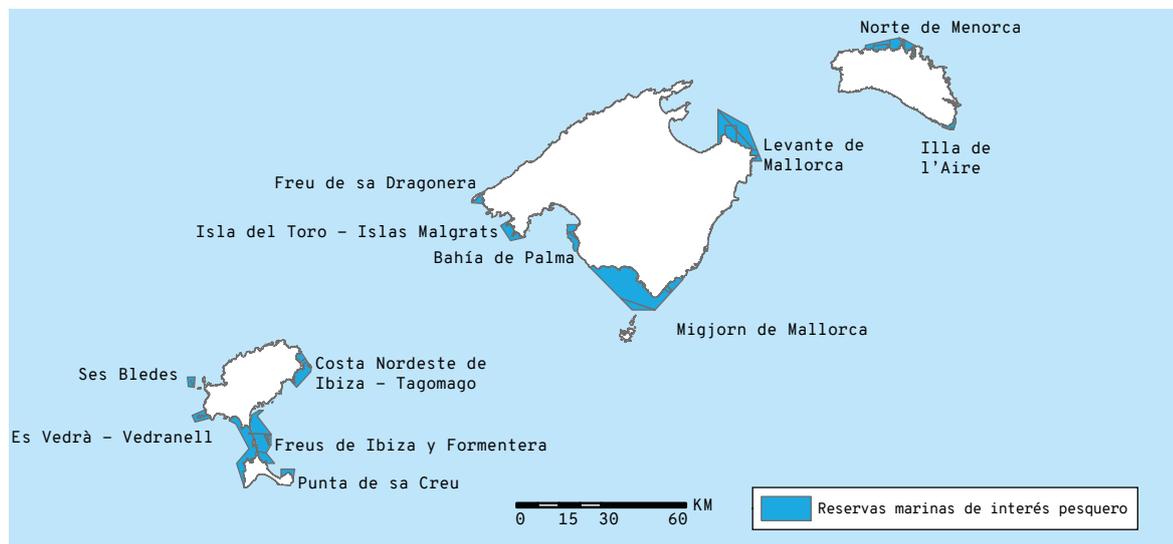


mento no es de la misma magnitud en las zonas de reserva integral, que solo alcanzan los 44,13 km<sup>2</sup>.

Un 0,93 % del mar Balear se encuentra protegido por medio de reservas marinas de interés pesquero, dentro de las cuales un 0,06 % se encuentra totalmente cerrado a la pesca (reserva integral).



Porcentaje de mar Balear protegido por reservas marinas de interés pesquero. FUENTE: Direcció General de Pesca.



**Figura 1.** Mapa de las Illes Balears con la localización de las 12 reservas marinas de interés pesquero (en color azul oscuro). FUENTE: Direcció General de Pesca.

- Isla del Toro (2004) e Islas Malgrats (2004), que en septiembre de 2022 fueron ampliadas y unificadas.
- Levante de Mallorca (2007).
- Freu de sa Dragonera (2016), que en 2020 fue ampliada con la creación de la reserva de Sa Dragonera.
- Punta de sa Creu (2018).
- Costa Nordeste de Ibiza-Tagomago (2018).
- Illa de l'Aire (2019).
- Es Vedrà-Vedranell (2023).
- Ses Bledes (2023).

## Evolución del área

Desde 1982, las reservas marinas de interés pesquero han acumulado una superficie total de 674,2 km<sup>2</sup> (Tabla 1, Figura 2). Los mayores incrementos se producen en los años 1999, 2002 y 2007, como resultado de agregar las reservas marinas de mayor superficie de las Illes Balears: Freus de Ibiza y Formentera, Migjorn de Mallorca y Levante de Mallorca, respectivamente.

La superficie cerrada a la pesca que conforman las reservas integrales o *no-take zones* no aumenta significativamente con el tiempo (Tabla 1, Figura 2). Este tipo de reserva más restrictiva alcanza un área acumulada de 44,13 km<sup>2</sup> en 2024. El área de las reservas integrales supone el 6,55 % del área total de reserva marina de interés pesquero.

## Porcentaje de mar Balear protegido

Según el área del mar Balear actualizada en 2022, el porcentaje de mar Balear protegido por reservas marinas de interés pesquero es del 0,93 %, mientras que las zonas de reserva integral suponen un 0,06 % (Tabla 1).

## Porcentaje de aguas interiores baleares protegidas

Teniendo en cuenta la superficie de aguas interiores baleares delimitada por el Real Decreto 2510/1977, se estima que el porcentaje de estas aguas protegidas por reservas marinas es del 25,32 %, mientras que el de las zonas de reserva integral es del 1,66 %.

## CONCLUSIONES

- A fecha de mayo de 2024, en las Baleares existen 12 reservas marinas de interés pesquero: 5 en Mallorca, 2 en Menorca y 5 en Ibiza y Formentera.
- De las 12 reservas marinas, 4 no cuentan con reservas integrales (Isla del Toro e Islas Malgrats, Freu de sa Dragonera, Punta de sa Creu e Illa de l'Aire).
- Las reservas marinas de interés pesquero de las Illes Balears han aumentado en las últimas cuatro décadas hasta un total de 674,2 km<sup>2</sup>.
- El incremento del área de las reservas integrales (*no-take zones*) ha pasado de 2,43 km<sup>2</sup> a 44,13 km<sup>2</sup> en 42 años.
- Las reservas integrales representan aproximadamente un 7 % de la zona total de reserva marina de interés pesquero.
- Un 0,93 % del mar Balear se encuentra protegido por reservas marinas y un 0,06 % por reservas integrales. Por lo tanto, un 0,06 % del mar Balear se encuentra totalmente cerrado a la pesca.
- Respecto a los 2.663 km<sup>2</sup> de aguas interiores, las reservas marinas suponen el 25,32 % protegido, mientras que las reservas integrales suponen el 1,66 %.

Taula 1. Descripción de las distintas reservas marinas de las Illes Balears y su año de creación. Área de mar Balear considerada: 72.552 km<sup>2</sup>. FUENTE: Direcció General de Pesca.

#	Nombre de la reserva marina de interés pesquero	Año	Área total (km <sup>2</sup> )	Área de reserva integral (km <sup>2</sup> )	Zona especial de buceo (km <sup>2</sup> )	Zona de veda de pesca recreativa (km <sup>2</sup> )
1	Bahía de Palma	1982	23,79	2,43		
2	Norte de Menorca	1999	50,86	11,11		12,5
3	Freus de Ibiza y Formentera	1999	153,53	4,42		28,9
4	Migjorn de Mallorca	2002	223,23	3,04		16,72
*	Isla del Toro	2004	1,36	-		
*	Islas Malgrats	2004	0,85	-		
5	Levante de Mallorca	2007	113,03	20,03		
*	Freu de sa Dragonera	2016	9,12	-		
6	Punta de sa Creu	2018	9,86	-		
7	Costa Nordeste de Ibiza-Tagomago	2018	39,66	2,28		
8	Illa de l'Aire	2019	7,19	-	4,54	
*9	Ampliació Sa Dragonera	2020	4,57	0,82		
*10	Ampliació y unificació Toro-Malgrats	2022	27,31	-	2,21 (1,36 Toro; 0,85 Malgrats)	
11	Es Vedrà-Vedranell	2023	5,36	-		
12	Ses Bledes	2023	4,48	-		
TOTAL (km <sup>2</sup> )			674,20	44,13		
% de mar Balear			0,93	0,06		

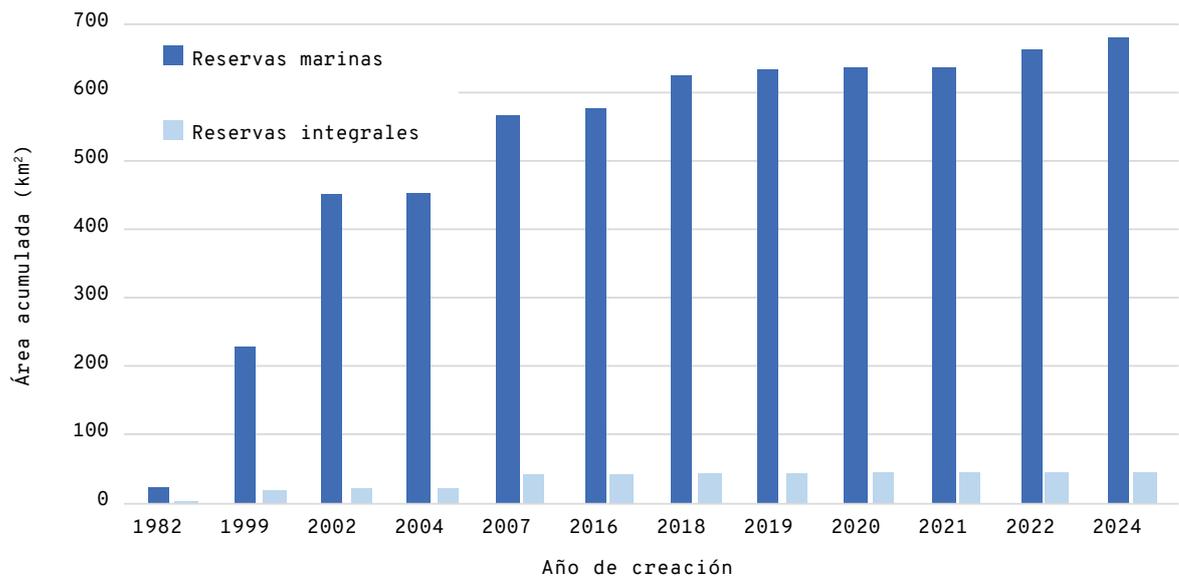


Figura 2. Evolución en superficie acumulada de las reservas marinas de interés pesquero de las Illes Balears (en color azul oscuro) y sus áreas de reserva integral (en color azul claro). FUENTE: Direcció General de Pesca.

## REFERENCIAS

<sup>1</sup> Servei de recursos Marins. Direcció General de Pesca i Medi Marí del Govern de les Illes Balears. [https://www.caib.es/sites/reservesmarines/es/las\\_reservas\\_marinas\\_en\\_las\\_illes\\_balears-850/](https://www.caib.es/sites/reservesmarines/es/las_reservas_marinas_en_las_illes_balears-850/).

<sup>2</sup> Ballesteros, E. (2022). Assaig sobre una primera proposta d'àrees marines protegides a Balears. *Bolletí de la Societat d'Història Natural de les Balears*, 27-89.

## CITAR COMO

Gouraguine, A.; Barrientos, N.; Vaquer-Sunyer, R. (2024). Reserves marines d'interès pesquer. A: Vaquer-Sunyer, R.; Barrientos, N., Gouraguine, A. (eds.). *Informe Mar Balear 2024* <[https://informemarbalear.org/es/emp/imb-reservas-marinas-esp\\_2024.pdf](https://informemarbalear.org/es/emp/imb-reservas-marinas-esp_2024.pdf)>. <https://doi.org/10.62135/MMXJ8575>.